



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**Oficio DGRM/SGC/DADE-1380-2024**

**Asunto:** Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 2 de diciembre de 2024

**LIC. YUN CHA**  
**ACCOUNT MANGER**  
**ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS INC.**  
 P r e s e n t e

En relación con la contratación del Servicio de videoconferencia en la nube Zoom, por un periodo de 12 meses a partir del 1º enero de 2025, con fundamento en los artículos 22 fracción XXV, 29 fracción III, 32 segundo párrafo, 145 y 148 del AGA VII/2024, 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y 8 fracción IX del AGA VI/2021, se notifica que en la vigésima primera sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2024, el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD), autorizó a su representada el servicio en comento, por un monto mínimo de \$42,710.52 USD (cuarenta y dos mil setecientos diez 52/100 dólares de los Estados Unidos de América) y un máximo de hasta \$159,989.00 USD (ciento cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve 00/00 dólares de los Estados Unidos de América) ambos antes de IVA, pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, en los términos de su cotización recibida, en esta Dirección General, el 12 de noviembre de 2024, conforme lo siguiente:

Partida	Subpartida	Descripción	Cantidad		Vigencia Meses	Precio unitario USD	Presupuesto mínimo antes de IVA	Presupuesto máximo antes de IVA
			Mínimos	Máximos				
1	1.1	Licencia Enterprise de videoconferencia con función habilitada de seminario Web de 500 participantes.	79	100	12	19.99	18,950.52	23,988.00
	1.2	Licencia de Seminario Web 1,000 participantes participantes.	0	2	12	340.00	0.00	8,160.00
	1.3	Licencia de Seminario Web 3,000 participantes participantes.	2	7	12	990.00	23,760.00	83,160.00
	1.4	Licencia de Seminario Web 5,000 participantes.	0	2	1	2,490.00	0.00	4,980.00
	1.5	Licencia de Seminario Web 10,000 participantes	0	1	1	6,490.00	0.00	6,450.00
	1.6	Licencia de Seminario Web 20,000 participantes	0	1	1	7,650.00	0.00	7,650.00
	1.7	Licencia de Seminario Web 30,000 participantes.	0	1	1	9,754.00	0.00	9,754.00
	1.8	Licencia de Seminario Web 50,000 participantes.	0	1	1	14,631.00	0.00	14,631.00
	1.9	Licencia Conector de H.323/SIP	0	2	12	49.00	0.00	1,176.00

Subtotal USD 42,710.52 159,989.00

IVA 16% 6,833.68 25,598.24

**Total USD 49,544.20 185,587.24**

gRqcv3WMfb69ZwWCAVVSZhKuX+CT+xDNh2WSqPax+0=



**Forma de pago:** El pago será mensual a servicio devengado y la factura correspondiente a cada mes de servicio otorgado estará disponible dentro de la cuenta mediante acceso exclusivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a quien designe como administrador de la cuenta y el pago será mediante tarjeta de crédito empresarial.

Cabe señalar que el pago de la suscripción se realizará proporcionalmente conforme al corte mensual del sistema de facturación de la plataforma ZOOM y el recurso se irá tomando del monto máximo que se defina. Los pagos se realizarán mediante la tarjeta de crédito empresarial.

Se precisa que los importes correspondientes al ejercicio fiscal 2025 estarán sujetos a que este Alto Tribunal cuente con los recursos presupuestales destinados para tales efectos, de conformidad con lo establecido en los artículos 29, fracción III del Acuerdo General de Administración VII/2024 y 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sin que la falta de éstos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se precisa que dadas las características de esta contratación considerando que se aceptan los términos y condiciones del adjudicado mediante el contrato de adhesión y toda vez que el pago de los servicios se realiza a mes devengado a satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no aplica la presentación de la garantía de cumplimiento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Mtra. Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada**  
Directora General de Recursos Materiales

gRqcv3WMhfb69ZwWCAVVSZhzKuX+CT+xDNh2WSqPax+0=

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y Autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Yolanda C. Avila Gutierrez	Profesional Operativa	

**C.c.p Mtro. Guillermo Fernández Martínez.** - Director General de Tecnologías de la Información.- Para su conocimiento. Copia electrónica  
**c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.**- Subdirector General de Contrataciones.- Para conocimiento. Copia electrónica

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en : <https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/aviso-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>